

Comité Pro-Monumento

Lcdo. Federico Degetau y González



Perdió Puerto Rico, con la desaparición eterna del ilustre orador y caracterizado pensador FEDERICO DEGETAU Y GONZALEZ, un elemento valiosísimo de propaganda intelectual.

Usted se sentirá portorriqueño como el más portorriqueño pueda sentirse. Sabemos también que usted coincidirá con nosotros en que no puede ser un país próspero aquel que no rinde una verdadera devoción y gratitud a sus grandes hombres, y alentados en este convencimiento suplicamos de usted su contribución a la patriótica obra que nos hemos propuesto, de erigir un monumento al hombre de una personalidad provista de una inteligencia excepcional, útil a la Patria y de una inquebrantable lealtad y espléndida ternura. Tal fué en síntesis DON FEDERICO DEGETAU Y GONZALEZ.

El dinero no ofrece más satisfacciones que la de saber gastarlo. Sabemos que tiene usted del ahorro un concepto circunstancial. La vida es un estado de equilibrio entre la materia y el espíritu. Alentados de este convencimiento, suplicamos de usted su contribución, haciéndose acreedor al premio que siempre se ofrece con la conducta digna.

MIEMBROS DE HONOR:

Dr. Santiago Veve.
Hon. Juan B. Huyke.
Lcdo. Roberto H. Todd.
Lcdo. Bonifacio Sánchez.

COMITE EJECUTIVO:

Dr. Ramón G. Goyco—Presidente.
Hon. Roberto H. Todd Jr.—Vice-Presidente.
Eduardo Montull—Tesorero.
Lcdo. J. P. Blanco—Secretario.

VOCALES:

Lcdo. Eugenio Lecompte.
Guillermo Vivas Valdivieso—Alcalde.
Román Díaz.

Suplicamos a Ud haga extensiva nuestra circular a todos los empleados de ese Municipio, sugiriéndole asigne una cuota de 0.25 a cada empleado